

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C. A.

En la ciudad de Latacunga a, los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 9H00 del día señalado para que tenga lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Transporte Pesado Espín y Vaca C.A., se reúnen los señores:

- EDGAR MIGUEL ESPIN VACA, propietario de 60 acciones que representa el 33.33% del capital social;
- EDGAR GUILLERMO ESPIN PARRA, propietario de 60 acciones que representa el 33.33% del capital social;
- PEDRO FERNANDO ESPIN VACA, propietario de 50 acciones que representa el 27.78% del capital social
- EDGAR FERNANDO VACA BALSECA, propietario de 10 acciones que representa el 5.56% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Edgar Miguel Espín Vaca en calidad de Presidente y, como Secretario el señor Edgar Guillermo Espín Parra, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptan por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de que la convocatoria previa se hubiese publicado por la prensa, por lo que la Presidencia declaró convocada por escrito y validada una vez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del periodo 2017
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del periodo 2017
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo 2017

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos de la agenda

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico del año 2017

Se procede con la lectura del informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017, luego de deliberar es aprobado por unanimidad

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017

El señor Comisario de la Compañía da a conocer el informe del año 2017 y puesto en consideración de la Junta es aprobado por unanimidad

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del período 2017

Por secretaría se entrega a los señores accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico de 2017, luego de su revisión y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores accionistas acordaron por unanimidad

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del período 2017

Por secretaría se entrega a los señores accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico de 2017, luego de su revisión y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

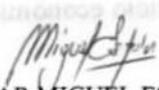
5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del período 2017

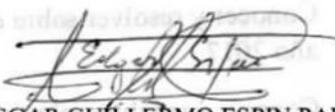
El señor Pedro Fernando Espín Vaca eleva a moción que los resultados sean acumulados, moción apoyada por el señor Edgar Guillermo Espín

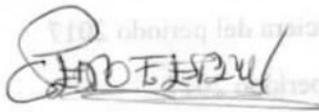
RESOLUCION:

Aprobar los Estados Financieros 2017, presentado por el Directorio, y que los resultados del ejercicio sean acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso de treinta minutos para la redacción del acta; una vez leída y aprobada, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria siendo las 13h00 del mismo día, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


EDGAR MIGUEL ESPIN VACA
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ESGAR GUILLERMO ESPIN PARRA
SECRETARIO-ACCIONISTA


PEDRO FERNANDO ESPIN VACA
ACCIONISTA


EDGAR FERNANDO VACA BALSECA
ACCIONISTA